

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0987-D-FLCH-18

Lima, 14 de setiembre de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 07885-FLCH-2018 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, con el que remite para su aprobación la realización del CONVERSATORIO «PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2018».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 087-FLCH-CERSEU-2018 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica que como parte de las actividades de extensión universitaria ha programado la realización del CONVERSATORIO «PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2018», por lo que solicita la autorización respectiva;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del CONVERSATORIO «PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2018», programado para el 26 de setiembre de 2018, organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social- CERSEU, y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.